



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

PROCESO:	RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS
DEMANDANTE:	DEFENSORA DE FAMILIA
DEMANDADO:	YEISON YOHANNY MIRAÑA DUARTE
RADICACION:	910013184001-2021-00056-00.

Leticia (Amazonas), veinticinco (25) de agosto del año dos mil veintiuno (2021)

INCORPORESE al expediente el reporte psicológico allegado por la Clínica Leticia. Téngase en cuenta para los fines legales a los que haya lugar.

Del informe de visita social realizado por la asistente social adscrita a este Despacho se les corre traslado a las partes por el termino de tres (03) días.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JAIRO ENRIQUE PINZON MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 26 DE AGOSTO DE 2021 se notifica el presente
auto por estado

ANSUR IVAN VELASQUEZ RODRIGUEZ.
Secretario.